

INF. AUDINT N° 005/2025

RESÚMEN EJECUTIVO

Entidad:

Gobierno Autónomo Municipal de Challapata.

Informe:

INF. AUDINT N° 005/2025.

Referencia:

Informe de Auditoria de Cumplimiento de la Ejecución Física – Financiera de la obra
“Construcción Unidad Educativa VILLañEQUE - Challapata”

Periodo auditado:

Por el periodo comprendido entre 27 de octubre de 2023 al 31 de julio de 2025.

Objetivo:

Objetivo General

Expresar una opinión independiente sobre el cumplimiento del ordenamiento jurídico administrativo y otras normas legales aplicables en las cancelaciones de las planillas de avance de obra y la ejecución de obras complementarias del proyecto “Construcción U.E. VILLañEQUE Proyecto-UPRE” en el marco del convenio suscrito entre la UPRE y el GAMCH, durante las gestiones 2023 al 2025

Objetivos Específicos

- Establecer el adecuado y apropiado registro contable además que los mismos hayan sido integra y debidamente registrados con la documentación financiera y técnica suficiente y pertinente.



EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL¹

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista

- Establecer que el proceso de construcción haya sido ejecutado en cumplimiento al contrato suscrito con la Empresa Contratista y en atención a otras disposiciones legales vigentes relacionadas.

Objetivos de Evaluación Técnica

- Establecer que el proyecto exista y se haya ejecutado en cumplimiento al contrato, especificaciones técnicas y normativas técnicas relacionadas.
- Establecer que la evidencia documental que respalda el 100% de las planillas de Avance de Obra N° 1 al N° 4, certificados de Avance de Obras relacionados con el proyecto “CONSTRUCCIÓN U.E. VILLANQUE PROYECTO-UPRE”, cuenten con la documentación suficiente y que la misma contenga información integra y relevante a la ejecución del proyecto.
- Verificar que la inversión haya sido utilizada en el proyecto de manera oportuna.

Objeto

El objeto de la evaluación está constituido por documentación e información proporcionada por el GAMCH, por los periodos examinados, referentes a la “Construcción U.E. VILLANQUE Proyecto-UPRE” de acuerdo a los siguientes:

- Convenio Intergubernativo de Financiamiento suscrito entre la Unidad de Proyectos Especiales(UPRE), dependiente del Ministerio de la Presidencia y el GAMCH (UPRE-CIF-IG 47/2023, firmada el 11/09/23).
- Estudio Preinversión del proyecto “Construcción U.E. VILLANQUE”
- Proceso de Contratación Directa “Construcción U.E. VILLANQUE Proyecto-UPRE” CUCE: 23-1404-00-1399900-0-E
- Contrato Administrativo “Construcción U.E. VILLANQUE Proyecto-UPRE”
- Contra Modificatorio Único al Contrato Administrativo “Construcción U.E. VILLANQUE Proyecto-UPRE”.
- Comprobantes de ejecución de recursos C-21 por transferencias de recursos
- Comprobantes de ejecución de gastos C-31 emitidos por el SIGEP que registran los gastos por pagos de certificados de Avance de Obra.
- Libros de Ordenes
- Certificados de Avance de Obra.
- Otra documentación específica relacionada con el objetivo de la Auditoria

Resultados





GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE CHALLAPATA

UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA

CHALLAPATA – ORURO - BOLIVIA

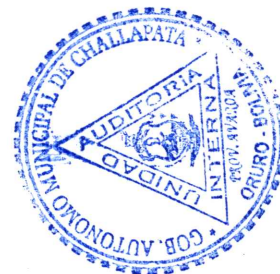


INF. AUDINT N° 005/2025

Resultado del Trabajo efectuado se identificaron observaciones que son relevantes de control interno que están expuestas en el numeral 2, del Informe de Auditoría de Cumplimiento INF. AUDINT N°005/2025, a continuación, detallamos los puntos en los cuales se explicarán las mismas:

- 2.1. Demora en la cancelación de la última planilla de avance de obra N° y cierre del proyecto.
- 2.2. Inconsistencias en el pago de planilla de avance de obra.

Challapata, 26 de agosto de 2025



C.c.Arch/EPR/UAI

“EL CUMPLIMIENTO DE LAS LEYES Y NORMAS FORTALECE LA GESTIÓN MUNICIPAL”

Dirección: Frente A La Plaza E. Avaroa, Esquina Av. Mariano Baptista